

Comunicado

La cédula del siglo XXI

- **La Registraduría Nacional del Estado Civil está dispuesta a escuchar y recibir las recomendaciones de los colombianos respecto al diseño final de la cédula del siglo XXI.**
- **Se prevé que este proyecto esté listo en el segundo semestre de 2020.**

El cambio de la cédula de ciudadanía es uno de los grandes proyectos de la Registraduría Nacional del Estado Civil para el 2020. Esta iniciativa pondrá a la identificación de Colombia a la vanguardia tecnológica porque tendrá los parámetros del siglo XXI.

El propósito de la entidad es tener un documento con un diseño más moderno que, además de su nueva presentación, tenga la capacidad de almacenar información como la historia clínica, el registro civil, entre otros datos relevantes. Además, se prevé que esta nueva cédula de ciudadanía digital pueda ser portada en un dispositivo móvil y que esté en una aplicación que permita a los ciudadanos identificarse por medio del smartphone e interactuar con los portales del Gobierno sin necesidad de portarla o presentarla en físico.

Las recomendaciones de los colombianos en lo que respecta al diseño final serán tenidas en cuenta por la entidad.

Es importante recordar que las cédulas actuales se mantendrán vigentes, la cédula de ciudadanía digital estará disponible para quienes la deseen tramitar por medio de duplicado.

Bogotá, lunes 20 de enero 2020

Código: COFT03 - Versión:1 - Página: 2 de 2 - No. 000 de 0000